

**1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

**AL SEÑOR
PRESIDENTE DE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
PRESENTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE AUDITORÍA

Hemos examinado el adjunto Balance General de **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)** al 31 de diciembre de 2018; y los correspondientes Estados de Resultados; de Flujos de Efectivo y de Variación del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados Estados Financieros de acuerdo con Normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: i) el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los Estados Financieros, tal que los mismos estén exentos de errores materiales debido a fraude o error; ii) la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y, iii) la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros en base a nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. ALCANCE DE AUDITORÍA

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los Estados Financieros, debidas a fraude o error.

Al realizar estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

5. OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES S/LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/18

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, tomados en su conjunto, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial y financiera de **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a las normas contables vigentes en la República del Paraguay.

6. OTROS ASUNTOS

En fecha 12 de abril de 2018, hemos emitido un Dictamen sin salvedades, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 que se exponen con fines comparativos.

7. ÉNFASIS EN ASUNTOS QUE NO AFECTAN LA OPINIÓN

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes puntos que requieren ser atendidos por la Entidad:

- 7.1. Hemos determinado una gran cantidad de saldos de antigua data en las diferentes cuentas del Activo por valor aproximado de **G 152.032.865.269** y otras en algunas cuentas del Pasivo por valor aproximado de **G 23.129334.002**, las cuales fueron observadas y desarrolladas en el Informe de Seguimientos de Cuentas y representarían sobrevaloraciones para las cuentas del Activo y del Pasivo.
- 7.2. La Administración de la Entidad **no nos ha proporcionado** las composiciones de varias cuentas contables activas que en conjunto no ha superado la materialidad determinada para calificar el dictamen; pero que no permitió comprobar la existencia y la razonabilidad de los saldos expuestos en el Balance General al 31 de diciembre de 2018, por un total de **G 16.290.901.852**, que representa el 0,64% del total Activo.
- 7.3. De acuerdo a los datos obtenidos de la revisión de los Informes de la Asesoría Jurídica de la Entidad, hemos constatado la existencia de varios juicios con probables resultados desfavorables para la Entidad, según la opinión de los profesionales abogados y que representarían pasivos contingentes para la Entidad.
- 7.4. Así también, se pudo constatar debilidades importantes de Control Interno, especialmente, en el sector de Informática, hecho que podría generar una contingencia en contra del Patrimonio de PETROPAR.

Asunción, 29 abril de 2019



DR. NELSON DÍAZ ROJAS - SOCIO
MATRÍCULA PROFESIONAL CCP N° C-9
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
REGISTRO CCP N° F-3

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)